

PETROAGRO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**
(Presentados en forma comparativa)

PETROAGRO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS
MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En miles de pesos - nota 2)**

CONTENIDO

- Informe de revisión limitada independientes sobre los estados financieros intermedios condensados.
- Carátula.
- Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023:
 - Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio condensado
 - Estado de posición financiera intermedia condensado
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado
 - Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
 - Notas 1 a 33 a los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023.
- Reseña Informativa.
- Informe de la Comisión Fiscalizadora.



Domicilio legal: Ruta Nacional N° 51 km 119,2 – Carmen de Areco - Buenos Aires, Argentina

Actividad principal: venta en consignación de cereales y oleaginosas

Ingresos Brutos / C.U.I.T. N°: 30-63072091-1

Inscripción personas jurídicas de la provincia de Buenos Aires N°: 50149

Inscripción en el Registro Público de Comercio: fechas:

Del Estatuto Social: 11 de octubre de 1999

De la última modificación: 7 de febrero de 2018

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 11 de octubre de 2089

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Correspondientes al ejercicio económico N° 36 iniciado el 1° de junio de 2023, presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2023 y los Estados de Ganancias y Pérdidas y Otros Resultados Integrales Intermedio Condensados, de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado y de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023.
(en miles de pesos, de acuerdo a la nota 2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
(Nota 19)

Acciones:

Tipo	V/N \$	N° de votos que otorga c/u	...30/11/2023...	...30/11/2022...
			Suscripto, integrado e inscripto \$ (*)	Suscripto, integrado e inscripto \$ (*)
Ordinarias nominativas no endosables	1	1	3.630.619	3.630.619
			<u>3.630.619</u>	<u>3.630.619</u>

(*) Cifras en pesos sin centavos

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8


ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2022

(En miles de pesos nota 2)

	Notas	Seis meses		Tres meses	
		30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Ingresos por producción	5	719.698	345.303	234.622	175.473
Costo por producción	5	(908.814)	(460.691)	(785.752)	(199.322)
Resultado por cambios en el valor de activos biológicos		(189.116)	(115.388)	(551.130)	(23.849)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	3	7.137.023	6.622.322	4.224.115	3.137.640
Costo de ventas de bienes y servicios	4	(5.245.241)	(4.991.160)	(2.682.536)	(2.244.054)
Resultado por ventas de productos agropecuarios		1.891.782	1.631.162	1.541.579	893.586
Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable	6	(1.482.607)	(39.089)	153.722	(49.971)
Resultados por operaciones con futuros		208.542	11.252	(21.215)	53.533
Ganancia bruta		428.601	1.487.937	1.122.956	873.299
Gastos de comercialización	7	(1.127.437)	(1.435.850)	(460.240)	(640.961)
Gastos de administración	8	(191.942)	(97.462)	(82.745)	(55.941)
Otros ingresos y egresos	9	145.201	18.952	125.305	52.859
Resultados financieros	10	1.477.581	78.234	737.456	(30.638)
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias		732.004	51.811	1.442.732	198.618
Impuesto a las ganancias	11	190.506	(100.228)	72.857	(198.515)
Ganancia /(Pérdida) del período		922.510	(48.417)	1.515.589	103
Otros resultados integrales:					
Diferencia por conversión		(944.033)	39.776	(766.416)	(137.877)
Otros resultados integrales del ejercicio		(944.033)	39.776	(766.416)	(137.877)
Resultado integral del período		(21.523)	(8.641)	749.173	(137.774)
Pérdida del ejercicio atribuible a:					
Socios accionistas de la sociedad controlante		922.510	(48.417)	1.515.589	103
Participaciones no controlantes		-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio atribuible a:					
Socios accionistas de la sociedad controlante		(21.523)	(8.641)	749.173	(137.774)
Participaciones no controlantes		-	--	-	-

Las notas 1 a 33 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos nota 2)

	Notas	30.11.2023	31.05.2023
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	12	2.137.462	1.455.251
Derechos de uso	13	975.248	688.454
Otros activos financieros	18	357.374	587.049
Total de Activos no Corrientes		3.470.084	2.730.754
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios	14	2.235.036	4.356.105
Activos Biológicos	15	1.827.960	745.225
Deudores comerciales	16	2.215.316	1.269.855
Otros activos fiscales	17	631.094	679.125
Otros activos financieros	18	1.334.408	527.353
Caja y bancos		2.537.347	1.496.533
Total de Activos Corrientes		10.781.161	9.074.196
TOTAL DE ACTIVOS		14.251.245	11.804.950
PATRIMONIO Y PASIVOS			
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital integrado - Aportes de los accionistas	19	189.988	189.988
Reservas	20	3.259.126	2.165.217
Otros resultados integrales	21	211.096	965.885
Ganancias acumuladas	22	350.805	(571.705)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad		4.011.015	2.749.385
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	23	5.913.846	2.221.809
Impuestos diferidos	11	479.303	444.991
Provisiones	29	593.555	390.150
Total de Pasivos no Corrientes		6.986.704	3.056.950
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales	24	2.023.487	3.699.585
Préstamos	23	1.093.515	2.155.684
Otras cuentas por pagar	25	136.524	143.346
Total de Pasivos Corrientes		3.253.526	5.998.615
Total de Pasivos		10.240.230	9.055.565
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		14.251.245	11.804.950

Las notas 1 a 33 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos nota 2)

Cambios en el patrimonio al 30 de noviembre de 2023

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas			Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa			
Saldos al 31 de mayo de 2023	3.631	121.447	64.910	189.988	49.793	2.115.424	2.165.217	(571.705)	2.749.385
Ganancia neta del período según estado respectivo	-	-	-	-	-	-	-	922.510	922.510
Otros resultados integrales del período (nota 22)	-	-	-	-	25.156	1.068.753	1.093.909	(754.789)	339.120
Saldos al 30 de noviembre de 2023	3.631	121.447	64.910	189.988	74.949	3.184.177	3.259.126	350.805	4.011.015

Las notas 1 a 33 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos nota 2)

Cambios en el patrimonio al 30 de noviembre de 2022

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas			Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa			
Saldos al 31 de mayo de 2022	3.631	121.447	64.910	189.988	25.015	985.001	1.010.016	154.755	1.354.759
Disposición de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2022:									
- Reserva facultativa para futura distribución de dividendos y mantenimiento de capital de trabajo	-	-	-	-	-	154.755	154.755	(154.755)	-
Pérdida neta del período según estado respectivo	-	-	-	-	-	-	-	(48.417)	(48.417)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	9.763	384.439	394.202	-	506.712
Saldos al 30 de noviembre de 2022	3.631	121.447	64.910	189.988	34.778	1.524.195	1.558.973	(48.417)	1.813.054

Las notas 1 a 33 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2., Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56

Legajo N°38340/6

CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.

Legajo Provisional n° 3-29387035

C.U.I.T. N° 20-29387035-8



ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con las cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos nota 2)

	30.11.2023	30.11.2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	1.616.747	172.080
Efectivo al cierre del período	3.297.848	448.669
Aumento neto del efectivo	1.681.101	276.589
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia neta del período	922.510	48.417
Impuesto a las ganancias del período	(190.506)	100.228
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	118.517	43.516
Amortización de derecho de uso	249.158	82.279
Valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo	-	285
Aumento de provisiones, neta	6.293	-
Intereses devengados por prestamos obtenidos	466.474	179.987
Resultado por venta de bonos	-	(3.493)
Resultado rendimiento fondo de riesgo	(206.040)	(108.607)
Resultado acuerdo de producción conjunta	-	(6.682)
Resultado por producción	189.116	115.388
Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable	1.482.607	39.089
Variaciones netas en activos y pasivos operativos:		
Aumento neto de deudores comerciales	(1.161.909)	(459.620)
Disminución de acreedores comerciales y otras deudas	(677.109)	(909.825)
Aumento de otras cuentas por cobrar	48.031	(294.094)
Disminución de Inventarios	1.492.600	2.195.951
Aumento de activos biológicos	(580.5367)	(211.307)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.159.205	714.678
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(33.458)	(12.909)
Pago por arrendamientos financieros	(394.843)	(145.185)
Cobros de otros activos financieros	440.834	182.390
Aportes acuerdos de producción conjunta	-	(1.105)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	12.533	23.191
Actividades de financiación		
Disminución de préstamos	(490.637)	(461.280)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(490.637)	(461.280)
Aumento neto del efectivo	1.681.101	276.589

(1) Al 30 de noviembre de 2023 incluye caja y bancos por 2.537.347 y activos financieros por 760.501 correspondiente a cuentas comitentes y fondos comunes de inversión (nota 18).

Las notas 1 a 33 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos nota 2)

1. Información general

Petroagro S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Petroagro" o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de Buenos Aires bajo la matrícula 26831, legajo 50149 de Sociedades Comerciales de fecha 11 de octubre de 1989.

La Sociedad tiene su domicilio social en Ruta Nacional N° 51, km. 119,2, Partido de Carmen de Areco- Provincia de Buenos Aires.

Los accionistas de Petroagro son Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés Garcia, quienes poseen el 64,258% y 35,742% de participación en la Sociedad, respectivamente.

1.1 Descripción del negocio

Petroagro es una de las empresas integrantes de un grupo de empresas familiares cuyo nexo en común es tener de accionista principal, cada una de ellas, al Sr. Roberto Coronel y que informalmente denominan Holding Areco. Petroagro se encuentra, establecida desde 1981 en Carmen de Areco.

En sus comienzos se desarrolló como una firma distribuidora de agroinsumos. Con tiempo y esfuerzo la Sociedad logró diversificar su portfolio de negocios, lográndose expandir a varias localidades del Norte de la Pcia de Bs As.

Hoy Holding Areco posee una paleta de negocios relacionados con el sector agroindustrial y con foco en agregar valor en los productos y servicios que comercializa.

La organización se caracteriza por estar muy bien diversificada en Agronegocios con sinergias muy claras entre todas las unidades. Se destaca la integración vertical de todos los negocios donde desde la producción de materias primas en el campo, se llega a la exportación de aceites y harinas o a la conversión en carne de los granos. Siempre apostando al futuro y con la misión de interpretar y cubrir las necesidades del productor, Petroagro ha logrado afianzar su crecimiento, lo que le ha permitido contar con una gran estructura que la posiciona como líder en la actividad comercial-agroindustrial de su área de influencia.

Las principales inversiones del grupo actualmente están orientadas a la expansión de la capacidad de acopio y procesamiento de granos para la exportación.

Petroagro posee en la ciudad de Tres Sargentos sobre la Ruta Nacional N° 7 km. 153,5 un predio de 26 hectáreas donde se encuentran instaladas varias unidades de negocios las cuales detallamos a continuación:

- Cría de Ganado a Corral (Feed Lot)
- Planta de Acopio y acondicionamiento de granos para exportación
- Planta de procesamiento de granos para extracción de aceite y harinas.

El Feed Lot utiliza aproximadamente 22 has. y tiene un promedio anual de 3.500 cabezas permanentes, con capacidad hasta 4.000. El stock permanente se rota 3 veces al año por lo que siempre se proyecta un volumen de compra -venta y engorde que alcanzaría las 10.500 cabezas anuales.

En el resto de la superficie del establecimiento se encuentra instalada la planta de acopio y acondicionamiento y la Planta de procesamiento de granos para extracción de aceite y harinas. La planta en su conjunto está certificada y destinada solo para el ingreso de granos con trazabilidad y posee Aduana en planta para consolidar la mercadería en origen y asegurar la calidad hasta su destino final.

En la actualidad, Petroagro está exportando aceite y harina de canola, girasol y soja principalmente a Estados Unidos y ha logrado cerrar contratos que le permiten sostener el negocio por varios años con una muy buena proyección de crecimiento y posibilidad de expansión.

Otra de las unidades de negocios es la producción agrícola que se desarrolla tanto en campos propios como en campos arrendados con un plan de siembra total de 4.200 hectáreas trabajadas en la zona con más de 3 variedades de granos.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

1.2 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en Ruta Nacional N°51 km. 119,2 Partido de Carmen de Areco – Provincia de Buenos Aires.

2. Base de preparación de los estados financieros

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, “Régimen Informativo Periódico”, Capítulo I, “Régimen Informativo”, Sección I, “Disposiciones Generales”, artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las NIIF, fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE).

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, se podría incluir ciertas notas aclaratorias para revelar hechos y transacciones que son significativas y/o para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 31 de mayo de 2023.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la CNV, debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023 para el estado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado de Ganancias y Pérdidas y de otro resultado integrales intermedios condensado por los períodos de seis meses, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2023, se presenta información comparativa correspondiente a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de noviembre de 2022, de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los presentes estados financieros intermedios condensados no han sido auditados. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros anuales auditados. Los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 30 de noviembre de 2023 y 2022 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

Los presentes estados financieros intermedios condensados están expresados en miles de pesos (moneda de curso legal en la República Argentina). La moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que la Sociedad opera con el Grupo) es el dólar estadounidense (USD), la cual fue definida según lo establecido en la NIC 21 “Efectos de la variación en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la moneda funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada período.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio de empresa en marcha que contempla la realización de activos y pasivos dentro del curso normal de los negocios y sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos y/o cancelación de los pasivos en la moneda funcional de la Sociedad, expresada en la moneda de curso legal de acuerdo lo prescripto en el párrafo anterior.

El valor razonable es el monto al cuál un activo o un pasivo puede cambiar de manos entre un probable comprador y un probable vendedor, sin ser una compra o venta bajo presión y ambos teniendo conocimiento razonable de todos los factores relevantes a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que los datos de entrada a las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de tales datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede evaluar en la fecha de medición;
2. Los datos de entrada de nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
3. Los datos de entrada de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 30 de noviembre de 2023, tal como se describe en la Nota 2.1 a los estados financieros separados al 31 de mayo de 2023. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas al 30 de noviembre de 2023 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de mayo de 2023 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, se describen en la Nota 2. a los estados financieros separados al 31 de mayo de 2023 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

3. Ingresos por venta de bienes y servicios

A continuación, se presenta la apertura de los ingresos netos por ventas de la Sociedad para operaciones continuadas:

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
<u>Mercado Externo</u>				
Venta de aceite	-	696.077	-	282.580
Venta granos de exportación	4.438.406	4.612.082	1.999.858	2.250.913
Subtotales	4.438.406	5.308.159	1.999.858	2.533.493
<u>Mercado Interno</u>				
Venta de semillas y agro insumos	354.622	29.056	310.230	17.498
Servicios brindados	191.298	38.876	183.176	35.170
Venta de aceite y harina	-	55.071	-	52.769
Venta de hacienda	1.143.986	486.058	724.618	271.939
Venta de granos	1.008.711	705.102	1.006.233	226.771
Subtotales	2.698.617	1.314.163	2.224.257	604.147
Totales	7.137.023	6.622.322	4.224.115	3.137.640

4. Costo de ventas de bienes y servicios

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Existencia de inventarios al inicio del ejercicio	3.944.252	2.980.214	2.982.127	1.838.198
Mercadería recibida pendiente de liquidar al comienzo del ejercicio	(620.583)	(2.128.864)	(1.026.458)	(1.209.306)
Diferencia por conversión	1.168.951	168.053	(364.516)	39.870
Compras	1.781.801	3.846.932	1.299.774	2.114.945
Transferencia de productos biológicos	719.698	454.873	234.622	201.740

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

Ingresos por Acuerdos conjuntos	-	249.655	-	-
Costos por producción (1)	507.561	208.397	253.109	116.602
Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable (nota 6)	(1.797.420)	149.599	(237.103)	79.704
Mercadería recibida pendiente de liquidar al final del ejercicio	1.290.557	413.871	1.290.557	413.871
Existencia de inventarios al final del período	(1.749.576)	(1.351.570)	(1.749.576)	(1.351.570)
Totales	5.245.241	4.991.160	2.682.536	2.244.054

(1) El siguiente cuadro detalla los costos por producción al 30 de noviembre de 2023 y 2022.

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Honorarios	110	351	110	184
Sueldos y jornales	102.852	21.928	76.448	10.572
Cargas sociales	56.850	11.521	43.781	5.788
Mantenimiento y reparaciones	20.506	17.457	19.830	7.857
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	5.184	1.630	5.184	636
Mantenimiento, gastos rodados	6.171	1.903	3.296	1.207
Publicidad, charlas técnicas y desarrollo	-	373	-	85
Viáticos	5.057	1.968	2.384	975
Franqueos, cuotas sociales y varios	152	202	(19)	79
Gastos de seguridad e higiene	1.462	747	1.302	460
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	2.240	26.078	243	15.237
Depreciación derechos de uso	-	-	-	-
Arrendamientos y alquileres	-	1.361	-	740
Labores y cosechas	167.467	2.009	109.931	1.991
Seguros	15.805	8.516	14.834	6.224
Comisiones y regalías	-	2.612	-	-
Insumos	12.128	8.592	(119.791)	2.568
Servicios de almacenaje y producción	50.714	87.653	38.765	51.951
Gastos varios	55.342	3.677	55.180	2.456
Impuestos y tasas	5.521	9.819	1.699	7.592
Análisis	-	-	(68)	-
Totales	507.561	208.397	253.109	116.602

5. Resultado por cambios en el valor de los activos biológicos

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Ingresos por producción agrícola (1)	719.698	345.303	234.622	175.473
Costos de la producción agrícola (2)	(908.814)	(460.691)	(785.752)	(199.322)
Resultado por producción agrícola	(189.116)	(115.388)	(551.130)	(23.849)

(1) El siguiente cuadro detalla los ingresos por producción al 30 de noviembre de 2023 y 2022:

	Toneladas	VNR producción promedio	30.11.2023	30.11.2022
			Hacienda	994
Cereales	4.031	83	334.835	289.729
Valuación de activos biológicos medidos a valor razonable (Flujo de fondos descontados) (1)	-	-	-	(109.570)
			719.698	345.303

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

(1) Al 30 de noviembre de 2023 incluye el efecto de la diferencia por conversión de sementera al inicio del período.

(2) El siguiente cuadro detalla los costos por producción agrícola al 30 de noviembre de 2023 y 2022:

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Existencia al comienzo del ejercicio de activos biológicos e insumos (nota 14 y 15)	970.493	459.204	1.922.400	426.445
Diferencia por conversión	376.502	113.116	32.671	42.854
Ingresos por producción (nota 5.1)	719.698	345.303	234.622	175.473
Compras	1.035.089	500.533	591.383	268.322
Resultado por valuación de hacienda a su valor razonable (nota 6)	314.813	(188.688)	390.825	(129.675)
Gastos de producción de productos biológicos:				
Honorarios	946	58	625	24
Sueldos y jornales	37.816	16.318	2.555	8.122
Cargas sociales	14.155	8.916	(2.733)	4.480
Mantenimiento y reparaciones	6.579	1.942	(2.320)	732
Mantenimiento, gastos rodados	3.913	2.257	2.350	1.038
Viáticos	2.651	123	680	92
Gastos de seguridad e higiene	160	113	(623)	93
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	-	-	(2.678)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	72.426	807	7.854	472
Amortización derechos de uso	249.158	71.132	96.452	54.226
Papelería, computación y varios	54	-	-	-
Arrendamientos	21.652	15.172	5.243	3.691
Labores y cosechas	3.939	28.948	2.786	11.804
Seguros	411	160	(19)	75
Comisiones y regalías	5.356	3.030	2.449	1.161
Insumos	6.860	2.811	201	2.302
Servicios de almacenaje y producción	9.755	10.424	(7.689)	6.734
Gastos varios	383	1.018	(1.472)	846
Impuestos y tasas	41.960	2.418	17.427	1.302
Franqueos, cuotas sociales y varios	171	-	73	-
Análisis	15.545	-	9.285	-
Menos:				
Transferencias a productos agropecuarios (nota 4)	(719.698)	(454.873)	(234.622)	(201.740)
Existencia al final del período de activos biológicos e insumos (nota 14 y 15)	(2.281.973)	(479.551)	(2.281.973)	(479.551)
Totales	908.814	460.691	785.752	199.322

6. Resultado por valuación de productos a su valor razonable

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Hacienda	314.813	(188.688)	390.825	(129.675)
Cereales	(1.797.420)	149.599	(237.103)	79.704
Totales	(1.482.607)	(39.089)	153.722	(49.971)

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

7. Gastos de comercialización

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Sueldos y jornales	16.720	4.646	11.598	2.375
Cargas sociales	4.070		1.690	
Mantenimiento, gastos rodados	1.150	4.371	1.011	2.115
Viáticos	-	76	-	6
Servicios de almacenaje y producción	-	16.972	-	7.107
Retenciones y gastos de exportación	1.018.859	1.373.607	378.166	601.190
Comisiones y regalías	1.235	2.812	1.235	2.812
Impuestos y tasas	85.603	33.366	66.540	25.356
Totales	1.127.437	1.435.850	460.240	640.961

8. Gastos de administración

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Honorarios	3.175	1.277	1.879	385
Sueldos y jornales	48.922	16.589	25.339	10.663
Cargas sociales	16.158	5.994	8.327	3.394
Mantenimiento y reparaciones	1.866	2.044	1.387	1.384
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	10.555	1.947	6.737	1.077
Papelería, computación y varios	30	--	-	-
Mantenimiento, gastos rodados	3.267	2.584	1.690	1.077
Publicidad, charlas técnicas y desarrollo	1.202	952	1.202	273
Viáticos	9.428	3.936	1.019	2.937
Franqueos, cuotas sociales y varios	706	218	565	137
Gastos de seguridad e higiene	9	635		179
Gastos de representación	26	112	8	61
Seguros	510	218	306	113
Depreciación de propiedades, planta y equipo	43.851	16.631	4.345	9.901
Impuestos y tasas	17.333	31.172	914	18.341
Servicios de almacenaje y producción	14.382	-	14.382	-
Gastos varios	20.522	13.153	14.645	6.019
Totales	191.942	97.462	82.745	55.941

9. Otros ingresos y egresos

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Recupero de gastos	33.452	11.939	27.258	6.625
Cargo por provisiones (nota 29)	6.293	-	-	-
Indemnizaciones por siniestro	23.762	-	16.353	-
Resultado por decreto 549/23	81.694	-	81.694	-
Resultado por acuerdos de producción conjunta	-	6.682	-	46.234
Resultado por venta de bienes de uso	-	331	-	-
Totales	145.201	18.952	125.305	52.859

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

10. Resultados financieros

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Diferencias de cambio	1.511.859	51.160	663.895	(98.273)
Intereses perdidos, netos	(466.474)	(184.883)	(287.735)	(81.379)
Resultado por fondos comunes de inversión	301.834	99.416	229.935	71.840
Resultado por inversiones en fondo de riesgo	206.040	108.607	59.103	57.323
Resultado por valuación de pasivos a valor razonable	-	7.763	-	39.183
Otros costos financieros	(18.930)	(233)	(18.930)	(220)
Resultado por operaciones con futuros	(161.445)	(7.089)	(13.077)	(19.392)
Resultado por venta de bonos	-	3.493	-	280
Intereses ganados	106.703	-	86.408	-
Diversos	(2.006)	-	17.857	-
Totales	1.477.581	78.234	737.456	(30.638)

11. Impuesto a las ganancias

Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha registrado un cargo por impuesto a las ganancias según el siguiente detalle:

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Impuesto a las ganancias corriente	-	(64.151)	-	(64.151)
Impuesto a las ganancias diferido	190.506	(36.077)	72.857	(134.364)
Totales	190.506	(100.228)	72.857	(198.515)

El beneficio por impuesto a las ganancias puede ser conciliado con la ganancia contable antes del impuesto a las ganancias de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2023	30.11.2022
Resultado antes de impuesto a las ganancias	732.004	51.811	1.442.732	198.618
Alícuota vigente	(256.201)	(18.134)	(504.957)	(69.516)
Efecto de cambio de alícuota	-	-	-	-
Diferencia por conversión	224.818	90.527	430.127	46.601
Efecto de las diferencias permanentes (1)	221.889	(172.621)	147.687	(175.600)
Totales	190.506	(100.228)	72.857	(198.515)

(1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la utilizada para propósitos impositivos.

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023 era la siguiente:

	30.11.2023	31.05.2023
Activos (pasivos) impositivos diferidos:		
Quebrantos específicos	616	616
Previsión para Deudores Incobrables	3.187	3.187
Valuación de activos financieros a valor razonable	(16.989)	(13.368)
Valuación propiedad, planta y equipo	(274.785)	(300.273)
Efecto neto reserva de conversión	(78.686)	(84.030)
Sementeras	10.237	10.226
Derecho de uso	(132.003)	(75.745)
Ajuste por inflación impositivo	9.120	14.396
Total	(479.303)	(444.991)

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

	<u>30.11.2023</u>
Pasivo diferido al inicio del ejercicio	(444.991)
Variación por conversión imputado a otros resultados integrales	(224.818)
Cargo a resultados del período	190.506
Pasivo por impuesto diferido al cierre del período	<u>(479.303)</u>

Modificación en la ley de impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normativa emitida durante el año 2022 y descripta en la nota 3.8.2. a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023, se establecía una actualización anual de la escala de la ganancia imponible en función al índice de precios al consumidor (IPC).

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 14 de marzo 2022 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

Cifras en miles de pesos				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas el %	Sobre el excedente \$
Mas de \$	A \$			
\$ -	\$ 14.301.209	\$ -	25%	\$ -
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Los citados montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

12. Propiedades, planta y equipo

	<u>30.11.2023</u>	<u>31.05.2023</u>
Valor origen	3.648.056	2.401.575
Depreciación acumulada al inicio	(946.324)	(412.081)
Depreciación del período / ejercicio (1)	(118.517)	(70.704)
Amortización de las bajas		903
Resultado por conversión	(445.753)	(464.442)
Depreciación acumulada al cierre	(1.510.594)	(946.324)
Total	<u>2.137.462</u>	<u>1.455.251</u>

(1) Al 30 de noviembre de 2023 2.246 se encuentran imputados a costo de ventas, 72.426 a gastos por producción agrícola y 43.851 a gastos de administración.

	<u>30.11.2023</u>	<u>31.05.2023</u>
Valor de origen al inicio	2.401.575	1.190.773
Altas del período	33.458	27.554
Bajas del período	-	(903)
Resultado por conversión	1.213.023	1.184.151
Valor origen	<u>3.648.056</u>	<u>2.401.575</u>

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

Activos afectados en garantía:

En garantía de las deudas incluidas en la nota 24, la Sociedad ha gravado los siguientes activos, al cierre del periodo / ejercicio:

Descripción del activo	Tipo de garantía	Valuación en inventario 30.11.2023	Importe Adeudado 30.11.2023	Importe Adeudado 31.05.2023
Bienes de uso				
Plantas e inmuebles	Hipoteca	212.731	65.990	86.770

13. Derechos de Uso

	30.11.2023	31.05.2023
Valor de Origen	1.739.921	1.030.939
Amortización acumulada al cierre (1)	(764.673)	(342.485)
Totales	975.248	688.454

Evolución de los Derechos de uso:

	30.11.2023	31.05.2023
Valor de Origen	1.030.939	92.336
Altas	124.986	425.588
Resultado por conversión	583.996	513.015
Totales	1.739.921	1.030.939

	30.11.2023	31.05.2023
Amortización acumulada al inicio	(342.485)	(54.577)
Amortización del ejercicio (1)	(249.158)	(233.849)
Resultado por conversión	(173.030)	(54.059)
Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(764.673)	(342.485)

(1) Al 30 de noviembre de 2023 la amortización es de 249.158 que se encuentra imputada en gastos de producción.

14. Inventarios

	30.11.2023	31.05.2023
Cereales y oleaginosas	1.749.576	3.944.252
Aceite y expeler	449.155	223.073
Gas Oil	4.858	2.195
Anticipos dados a proveedores	31.447	186.585
Totales	2.235.036	4.356.105

15. Activos biológicos:

	30.11.2023	31.05.2023
Hacienda	804.224	507.516
Sementeras	1.023.736	237.709
Totales	1.827.960	745.225

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

16. Deudores comerciales

	30.11.2023	31.05.2023
En moneda de curso legal		
Comunes	353.034	139.108
Sociedades relacionadas (nota 26)	53.025	226.127
Valores descontados en entidades financieras	110.285	105.441
Valores a depositar	102.603	379.863
En moneda extranjera		
Comunes	535.460	367.267
Sociedades relacionadas (nota 26)	1.070.016	61.156
Subtotal	2.224.423	1.278.962
Previsión para deudores Incobrables	(9.107)	(9.107)
Totales	2.215.316	1.269.855

17. Otros activos fiscales

	30.11.2023	31.05.2023
Impuesto al valor agregado	539.256	644.771
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo a favor	299	9
Impuesto a las ganancias saldo a favor, neto de provisión	73.374	23.733
Ley fomento Pymes a cobrar	15.501	8.837
Otros	2.664	1.775
Totales	631.094	679.125

18. Otros activos financieros

	30.11.2023	31.05.2023
No corrientes		
Medidos al costo amortizado		
Aval Fértil SGR - Fondo de Riesgo (nota 26)	265.719	495.394
BLD Avaes SGR - Fondo de Riesgo	1.466	1.466
Aval Federal SGR - Fondo de Riesgo	90.189	90.189
Totales	357.374	587.049
Corrientes		
Medidos al costo amortizado		
En moneda de curso legal		
Cuenta Comitente	76	57
Accionistas (nota 26)	-	41.809
Sociedades relacionadas (nota 26)	-	94.611
Derechos pagados por adelantado	-	203.885
En moneda extranjera		
Garantías financieras	13.925	33.759
Cuenta Comitente	27.416	-
Otros activos financieros	214.529	-
Medidos al valor razonable		
Fondos comunes de inversión	733.009	120.157
Futuros y operaciones a término	276.423	-
Títulos y bonos	69.030	33.075
Totales	1.334.408	527.353

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de Petroagro S.A. que son medidos a valor razonable al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo 2023 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
30 de noviembre de 2023				
Fondos comunes de inversión	-	733.009	-	733.009
Futuros y operaciones a término	276.423	-	-	276.423
Títulos y bonos	69.030	-	-	69.030
31 de mayo de 2023				
Fondos comunes de inversión	-	120.157	-	120.157
Títulos y bonos	33.075	-	-	33.075

19. Capital integrado - Aportes de los accionistas

	30.11.2023	31.05.2023
Capital social	3.631	3.631
Ajuste de capital	121.447	121.447
Primas de emisión	64.910	64.910
Totales	189.988	189.988

El capital en acciones está compuesto por 3.630.619 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 y con derecho a un voto por acción, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.11.2023	31.05.2023
Clase "A"	3.631	3.631
Totales	3.631	3.631

La Sociedad distingue y acumula i) la porción correspondiente al efecto de conversión de los resultados del ejercicio (tipo de cambio de cada transacción versus tipo de cambio de cierre) así como de los resultados acumulados al inicio y sus movimientos del ejercicio junto con el resto de los resultados acumulados; ii) la porción correspondiente al efecto de conversión sobre las cuentas con los propietarios (capital social, ajuste de capital y equivalentes) junto con las cuentas de aportes de los propietarios; iii) la porción correspondiente al efecto de conversión sobre las cuentas de reservas (legal y facultativas) junto con las cuentas de reservas que específicamente la generan. Con fecha 26 de octubre de 2022 CNV publicó la Resolución 941/2022 donde establece que, para las emisoras con moneda funcional distinta a la moneda de curso legal que desarrollen políticas contables de presentación y revelación asignando un destino a las diferencias de cambio originadas por la conversión de los rubros del patrimonio neto, deben presentar en nota a los estados financieros la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital y ajuste de capital, en caso de corresponder, con indicación del saldo inicial, variación del período y saldo al cierre. A continuación, se detalla la diferencia de conversión originada en la cuenta de Capital social al 30 de noviembre de 2023 y 2022:

	30.11.2023	30.11.2022
Saldos al inicio del ejercicio	184.561	-
Resultado por conversión	189.244	72.734
Saldos al cierre del período/ejercicio	373.835	72.734

20. Reservas

	30.11.2023	31.05.2023
Reserva legal	74.949	49.793
Reserva facultativa	3.184.177	2.115.424
Totales	3.259.126	2.165.217

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

Movimiento en las reservas

	30.11.2023	31.05.2023
Reserva legal		
Saldos al inicio del ejercicio	49.793	25.015
Resultado por conversión	25.156	24.778
Saldos al cierre del período/ejercicio	74.949	49.793
Reserva facultativa		
Saldos al inicio del ejercicio	2.115.424	985.001
Constitución de reservas		154.755
Resultado por conversión	1.068.753	975.668
Saldos al cierre del período/ejercicio	3.184.177	2.115.424

21. Otros resultados integrales

	30.11.2023	31.05.2023
Diferencia por conversión	211.096	965.885
Totales	211.096	965.885

Movimiento en otros resultados integrales

	30.11.2023	31.05.2023
Saldos al inicio del ejercicio	965.885	-
Diferencia por conversión	(754.789)	965.885
Saldos al cierre del período/ejercicio	211.096	965.885

22. Ganancias acumuladas

	30.11.2023	31.05.2023
Resultados no asignados	350.805	(571.705)
Totales	350.805	(571.705)

Movimiento en las ganancias acumuladas

	30.11.2023	31.05.2023
Saldos al inicio del ejercicio	(571.705)	154.755
Reserva facultativa	-	(154.755)
Resultado del período/ejercicio	922.510	(571.705)
Saldos al cierre del período/ejercicio	350.805	(571.705)

23. Préstamos

	30.11.2023	31.05.2023
No garantizados - al costo amortizado		
En moneda de curso legal		
Bancarios (nota 24.a)	1.046.052	861.140
Otras deudas	2.696	2.696
En moneda extranjera		
Cuenta comitente	10.460	15.475
Obligaciones negociables (nota 24.b)	5.284.066	2.459.405
Bancarios		479.966
No garantizados - a valor razonable		
Arrendamientos financieros (nota 24.c)	598.097	472.041
Garantizados - al costo amortizado		
En moneda de curso legal		
Bancario - Hipotecarios y Prendario (nota 12)	65.990	86.770
Totales	7.007.361	4.377.493

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

No corriente	5.913.846	2.221.809
Corriente	1.093.515	2.155.684
Totales	7.007.361	4.377.493

El siguiente cuadro presenta los pasivos financieros de Petroagro S.A. que son medidos a valor razonable al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023 su asignación a la jerarquía de valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
30 de noviembre de 2023				
Arrendamientos financieros	-	598.097	-	598.097
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de mayo de 2023				
Arrendamientos financieros	-	472.041	-	472.041

23.a) Préstamos bancarios en moneda de curso legal

Al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023 corresponden a prefinanciación de exportaciones en pesos y líneas de crédito para inversión productiva en pesos con los bancos: BBVA Francés, Banco Macro, Banco Galicia, Banco HSBC, Banco Patagonia, Banco Provincia y Banco de Inversión y Comercio Exterior a tasas que varían entre el 23% y el 126%.

23.b) Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 11° de agosto de 2017, los Directores y Accionistas de Petroagro S.A. han aprobado la creación de un programa global de obligaciones negociables simples para ser ofertados públicamente con exclusividad a inversores calificados, en los términos y condiciones referidos en el Capítulo VI, punto 17 de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). El monto de capital total de todas las series de Obligaciones Negociables en circulación a emitirse según este programa no superará la suma de USD 30 millones o su equivalente en cualquier otra moneda. La oferta pública del programa ha sido autorizada el 29 de diciembre de 2017 mediante su registro en la CNV. Las condiciones de emisión serán las indicadas en cada suplemento de prospecto de cada serie.

Con fecha 13 de julio de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de obligaciones negociables Clase III Simples a ser emitidas por un valor nominal de hasta USD 10 millones emitidas por Petroagro S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples a corto, mediano y largo plazo por un valor nominal de hasta U\$S 30 millones o su equivalente en otras monedas.

Serie I Clase III

Monto de la Emisión: USD 5.187

Fecha de Emisión e Integración: 29 de julio de 2021

Saldo pendiente: USD 3.890

Tasa Aplicable: 6,25%

Fecha de Vencimiento: 29 de octubre de 2023.

Amortización: El valor nominal será amortizado en dos pagos: (i) un 25% del capital el 29 de octubre de 2022; (II) y el 75% restante del capital en la fecha de vencimiento, es decir, el 29 de octubre de 2023.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos en las siguientes fechas: el 1° de noviembre de 2021, 31 de enero de 2022, 2 de mayo de 2022, 1° de agosto de 2022, 31 de octubre de 2022, 30 de enero de 2023, 1° de mayo de 2023, 31 de julio de 2023 y en la fecha de vencimiento.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

Con fecha 8 de mayo 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase II bajo el programa.

Serie I Clase II

Monto de la Emisión: USD 6.342

Fecha de Emisión e Integración: 5 de mayo del 2023

Saldo pendiente: USD 6.342

Tasa Aplicable: 3,80%

Fecha de Vencimiento: 5 de noviembre de 2025.

Amortización: 25% del capital el día 5 de noviembre de 2024 y el 75% restante del capital el 5 de noviembre de 2025.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 5 de mayo de 2023, 7 de agosto de 2023, 6 de noviembre de 2023, 5 de febrero 2023, 6 de mayo de 2024, 5 de agosto de 2024, 5 de noviembre de 2024, 05 de febrero de 2025, 5 de mayo de 2025, 5 de agosto de 2025 y en la fecha de vencimiento, es decir, el 5 de noviembre de 2025.

23.c) Durante el ejercicio bajo análisis la Sociedad celebró acuerdos de arrendamiento de predios rurales de una duración de hasta tres años para ser utilizados en la producción de cereales.

24. Acreedores comerciales

	30.11.2023	31.05.2023
En moneda de curso legal		
Valuadas al costo amortizado		
Comunes	200.255	387.485
Sociedades relacionadas (nota 26)	144.092	87.035
Cheques Diferidos Emitidos	301.333	474.970
Provisión para gastos	65.600	60.973
Otras deudas	252	77.699
Valuadas al valor razonable		
Mercadería recibida pendiente de liquidar (nota 4)	1.290.557	620.583
En moneda extranjera		
Valuadas al costo amortizado		
Comunes	21.398	1.872.472
Sociedades Relacionadas (nota 26)	-	118.368
Totales	2.023.487	3.699.585

El siguiente cuadro presenta las deudas en especie de Petroagro S.A. que son medidos a valor razonable al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
30 de noviembre de 2023				
Mercadería recibida pendiente de liquidar	-	1.290.557	-	1.290.557
31 de mayo de 2023				
Mercadería recibida pendiente de liquidar	-	620.583	-	620.583

25. Otras cuentas por pagar

	30.11.2023	31.05.2023
En moneda de curso legal		
Impuesto a las ganancias - retenciones a pagar	14.695	68.239
Impuesto al valor agregado - retenciones a pagar	19.476	18.322
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	30.208	31.685
Remuneraciones y cargas sociales	63.610	-
Honorarios directores	-	25.100
Accionistas	8.535	-
Totales	136.524	143.346

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

26. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de noviembre de 2023, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones, es el siguiente:

Accionista	Acciones y votos 30.11.2023	Porcentaje 30.11.2023
Roberto Eduardo Coronel	2.332.979	64,258%
Velía Inés García	1.297.640	35,742%
Totales	3.630.619	100%

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Otras partes relacionadas:

Partes relacionadas

Areco Semillas SA (1)
Special Grains SA (1)
Aval Fertil SGR (1)
Agrofertil Agropecuaria S.A. (1)

(1) Poseen directores comunes.

Directores de Petroagro S.A. al 30.11.2023 y 31.05.2023

Directores Titulares:	Roberto Eduardo Coronel Velía Inés García Pablo Andrés Muñoz
Director Suplente:	Jorge Goddard

Los saldos con los accionistas y demás sociedades relacionadas al 30 de noviembre de 2023, y 31 de mayo de 2023 se detallan a continuación:

	Deudores comerciales	
	30.11.2023	31.05.2023
En moneda de curso legal		
Areco Semillas S.A.	-	184.066
Agrofertil Agropecuaria S.A.	53.025	42.061
Sub total	53.025	226.127
En moneda extranjera		
Special Grains S.A.	217.779	57.518
Agrofertil Agropecuaria S.A.	5.471	3.638
Areco Semillas S.A.	846.766	-
Sub total	1.070.016	61.156
Totales	1.123.041	287.283
	Otros activos financieros	
	30.11.2023	31.05.2023
Aval Fertil SGR	265.719	495.394
Accionistas	-	41.809
Areco Semillas S.A.	-	94.611
Totales	265.719	631.814

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

	Acreedores comerciales	
	30.11.2023	31.05.2023
En moneda de curso legal		
Areco Semillas S.A.	22.240	-
Aval Fértil S.G.R	-	-
Special Grains S.A.	121.852	87.035
Sub total	144.092	87.035
En moneda extranjera		
Areco Semillas S.A.	-	118.368
Special Grains S.A.	-	-
Sub total	-	118.368
Totales	144.092	205.403

Durante el período finalizado el 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2022, se realizaron las siguientes operaciones con las sociedades relacionadas:

	30.11.2023	30.11.2022
<u>Ventas de mercaderías:</u>		
Agrofertil Agropecuaria S.A.	-	2.987
Areco Semillas S.A.	936.254	469.138
Special Grains S.A.	118.754	1.014.119
<u>Prestaciones de servicios:</u>		
Areco Semillas S.A.	-	56.109
Special Grains S.A.	95.200	-
<u>Compras:</u>		
Agrofertil Agropecuaria S.A.	6.037	48.473
Areco Semillas S.A.	995.549	5.116.769
Special Grains S.A.	715.167	1.829.421

27. Información requerida por el Artículo 63 de la Ley N° 19.550 – Activos y Pasivos en monedas distintas al peso

	Clase	En miles de U\$S	Tipo de cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado miles de pesos
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo y bancos	U\$S	20	359,59	7.050
Créditos comerciales				
Comunes	U\$S	1.489	359,59	535.460
Sociedades relacionadas	U\$S	2.976	359,59	1.070.016
Otros activos financieros	U\$S	712	359,59	255.870
Total del activo corriente y del activo				1.868.396
Pasivo				
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales				
Comunes	U\$S	59	360,50	21.398
Préstamos				
Cuenta comitente	U\$S	29	360,50	10.460
Arrendamientos financieros	U\$S	452	360,50	162.986
Total del pasivo corriente				194.844
Pasivo no corriente				
Préstamos				
Obligaciones negociables	U\$S	15.198	360,50	435.111
Arrendamientos financieros	U\$S	1.207	360,50	5.478.735
Provisiones	U\$S	1.646	360,50	593.555
Total del pasivo no corriente				6.507.401
Total del pasivo				6.702.245

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
 (Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
 Legajo N°38340/6
 CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
 Legajo Provisional n° 3-29387035
 C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
 Presidente

PETROAGRO S.A.

28. Información por segmentos

La NIIF 8 “Segmentos operativos” requiere que una entidad presente información financiera y descriptiva sobre sus segmentos reportables, que son segmentos operativos o sumatorias de segmentos operativos que cumplen con los criterios especificados. Los segmentos operativos son componentes de una entidad para la cual se dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el principal responsable de la toma de decisiones al determinar cómo asignar recursos y evaluar el desempeño. El importe informado para cada segmento es la medida informada al principal responsable de la toma de decisiones operativas a estos fines. El Directorio de la Compañía es responsable de medir y dirigir el éxito comercial de los segmentos y se considera el principal responsable de la toma de decisiones operativas de conformidad con la NIIF 8.

La Compañía cuenta con dos segmentos operativos que se organizan sobre la base de características económicas similares y son similares en la naturaleza de los productos ofrecidos y de sus procesos de comercial por tipo y clase de clientes y métodos de distribución. Los segmentos son:

- **Commodities:** incluye la compra o adquisición de granos en efectivo o a cambio de bienes y servicios y el almacenamiento, acondicionamiento, transporte y venta de productos agrícolas y productos básicos no modificados genéticamente, básicamente. Este segmento provee de productos agrícolas primarios al clientes en el exterior
- **Hacienda vacuna:** incluye la compra, engorde a corral de hacienda vacuna en los corrales de la planta de 3 Sargentos Provincia de Buenos Aires, en donde se procesa todo el alimento en la planta de crushing de granos integrante del segmento anterior.

Estacionalidad de las operaciones

Las actividades de los negocios del segmento de Commodities es inherentemente estacional, ya que hay un pico de actividad durante el período de cosecha, que va de diciembre a febrero para trigo, de febrero a abril para girasol y de abril a agosto para soja. Durante los períodos de siembra que van de junio a agosto, la demanda por parte de los productores de fertilizantes y otros insumos agrícolas relacionados con la siembra, incrementan las actividades de venta del negocio de venta de insumos, básicamente semillas. Esta estacionalidad genera fluctuaciones en el nivel de inventarios de productos y servicios agrícolas, alcanzando su máximo generalmente en mayo para cubrir las ventas en los períodos de cosecha (entre diciembre y octubre) y también un cierto nivel de estacionalidad en los flujos de fondos, con flujos significativamente más bajos en el segundo trimestre del año fiscal.

Las ventas y los flujos de fondos del negocio de hacienda también están sujetas a fluctuaciones debido en parte a la oferta estacional de animales para engorde, existiendo una mayor oferta de animales disponibles en las medias estaciones (primavera y otoño). El principal objetivo de la gerencia es mantener una oferta equilibrada durante todo el año con el objetivo de tener un flujo estable en todos los meses

Definición de “Generación de caja antes de financiamiento por segmentos”

“Generación de caja antes de financiamiento por segmentos” se refiere a la participación de un segmento en el “Resultado operativo antes de financiación e impuestos” y antes de depreciaciones y amortizaciones. La “Generación de caja antes de financiamiento por segmento” es útil para la Gerencia en la comprensión del desempeño financiero de sus segmentos, para identificar tendencias que afectan el negocio y para la toma de decisiones comerciales estratégicas.

El siguiente cuadro presenta la información con respecto a los segmentos reportables de la Compañía para los períodos finalizados al 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2022

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

Por los períodos finalizados el 30 de noviembre de 2023 y 2022

30 de noviembre de 2023

	Hacienda	Commodities	Según Resultado Integral del Período
Resultado por ventas			
Ingresos de actividades ordinarias	1.143.986	5.993.037	7.137.023
Costo de ventas de bienes y Servicios (*)	(327.464)	(6.221.825)	(6.549.289)
Resultado por operaciones de futuros	-	208.542	208.542
Gastos de comercialización	(56.372)	(1.071.065)	(1.127.437)
Gastos de administración	(9.597)	(182.345)	(191.942)
Otros ingresos y egresos	7.260	137.941	145.201
Resultado operativo antes de financiación e impuestos	757.813	(1.135.715)	(377.902)
Amortizaciones derecho de uso		249.158	249.158
Depreciaciones	5.926	112.591	118.517
Generación de caja antes de financiamiento	763.739	(773.966)	(10.227)

(*) Incluye resultado por cambios en el valor de activos biológicos y resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable.

30 de noviembre de 2022

	Hacienda	Commodities	Total histórico	Según Resultado Integral del Período
Resultado por ventas				
Ingresos de actividades ordinarias	486.058	6.136.264	6.622.322	6.622.322
Costo de ventas de bienes y Servicios (*)	(503.967)	(4.641.670)	(5.145.637)	(5.145.637)
Resultado por operaciones de futuros	-	11.252	11.252	11.252
Gastos de comercialización	(71.793)	(1.364.057)	(1.435.850)	(1.435.850)
Gastos de administración	(4.873)	(92.589)	(97.462)	(97.462)
Otros ingresos y egresos	-	18.952	18.952	18.952
Resultado operativo antes de financiación e impuestos	(94.575)	68.152	(26.423)	(26.423)
Amortizaciones derechos de uso		71.132	71.132	71.132
Depreciaciones	2.176	41.340	43.516	43.516
Generación de caja antes de financiamiento	(92.399)	180.624	88.225	88.225

(*) Incluye resultado por cambios en el valor de activos biológicos y resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable.

Las cifras correspondientes al 30 de noviembre de 2023 y 2022, han sido modificadas a los efectos de dejarlas expresadas de acuerdo a la visión de las Gerencias y el Directorio, reconciliadas con los estados el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

29. Provisiones

Posiciones Fiscales Inciertas - Impugnaciones por derechos de exportación de mercadería de carácter orgánico:

A la fecha de cierre del presente período, la Sociedad realizó y viene realizando, Impugnaciones de la Dirección General de Aduanas por la exigencia de derechos de exportación de mercadería de carácter orgánico en las cuales, a entendimiento de dicho organismo la tasa de exportación asciende al 33% en virtud de los Decretos 793/18, 37/2019 y 230/2020, los cuales modificaron la tasa de las diferentes posiciones arancelarias, mientras que la Sociedad sostiene que corresponde aplicar lo prescripto en el artículo 1 del Decreto 361/2016, el cual a la fecha no ha sido derogado.

La posición fiscal seguida está basada sobre un exhaustivo análisis realizado por el Directorio de Petroagro y sobre la realidad fáctica que la Sociedad se dedica al desarrollo y exportación de productos "orgánicos" certificados. La posición fiscal seguida se basa en la sanción de la Ley N° 25.127, su reglamentación y normas complementarias, que establecieron las pautas relacionadas a productos orgánicos, señalando asimismo que la entonces SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS **promoverá** la producción agropecuaria, ecológica, biológica y orgánica en todo el país.

Considerando el marco normativo de la citada ley, con fecha 17 de febrero de 2016 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 361/2016, mediante el cual estableciendo en su Artículo 1, una alícuota del 0% de derechos de exportación para los productos **que revistan y acrediten la antes referida "condición de orgánico"**. En efecto, el antes referido artículo 1 del Decreto 361/16, establece textualmente sin hacer mención alguna respecto de la Posición Arancelaria "...Fijase en la alícuota del CERO POR CIENTO (0%) el derecho de exportación para productos que revistan la condición de orgánico, conforme la legislación nacional y que cuenten con la correspondiente documentación oficial que así lo acredite...".

La Sociedad, conjuntamente con sus asesores legales entienden que, a partir de su entrada en vigencia del Decreto 361/16, es decir del 17/02/16, la exportación para consumo de los productos que acrediten tal característica de orgánicos gozan del beneficio del artículo 1 del citado decreto, con independencia de la posición arancelaria de que se trate. En consecuencia, todos los productos que reviertan la condición de orgánicos se encuentran gravado con una alícuota del 0% de los derechos de exportación. Por otra parte, es importante destacar que las posiciones arancelarias de los productos orgánicos no difieren de las posiciones utilizadas para los no orgánicos. Siendo que cuando la Sociedad exporta granos que no lograron el certificado de orgánico, lo hace utilizando la misma posición arancelaria, abonando el citado gravamen.

Con fecha 4 de septiembre de 2018, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto 793/2018 el cual en su artículo 1, fija hasta el 31/12/2020 un derecho de exportación del 12% para las exportaciones a consumo de las "Posiciones Arancelarias" comprendidas en la Nomenclatura Común del Mercosur con los topes previstos en el artículo 2. Dicho Decreto luego es modificado por el Decreto 37/2019, el cual, entre otras cosas, deja sin efecto los topes previstos en el artículo 2 y dispone en su artículo 1, un derecho de exportación del 9% para las exportaciones a consumo de mercaderías clasificadas en determinadas Posiciones Arancelarias comprendidas en la Nomenclatura Común del Mercosur. Decreto que luego fuera modificado por el Decreto 230/20, el que a través de su artículo 1, fija alícuotas para mercaderías clasificadas en determinadas Posiciones Arancelarias, dejando sin efecto alícuotas a otras mercaderías clasificadas en otras Posiciones Arancelarias conforme su artículo 2.

Luego de un exhaustivo análisis interpretativo, el Directorio, conjuntamente con sus asesores legales entienden que "ninguno" de los Decretos antes mencionados derogaron o modificaron lo previsto en el artículo 1 del Decreto 361/2016, y en consecuencia el mismo actualmente se encuentra plenamente vigente. Por lo expuesto y en interpretación del Directorio el beneficio requiere demostrar y acreditar objetivamente la condición de "orgánicos", con independencia de la Posición Arancelaria en la que productos con esta condición clasifique para gozar del tratamiento arancelario especial. Por lo expuesto, cada vez que la Sociedad exporta productos que revisten la condición de orgánico, lo hace notificando tal condición e impugnando la tasa utilizada por la Aduana para la determinación del gravamen, explicando que la alícuota a ser utilizada debería ser del 0% para derechos de exportación para dichos productos, basando cada impugnación en el Régimen Especial establecido por las autoridades para este tipo de productos mediante el Decreto 361/16.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás pruebas disponibles, y los detalles y estado de cada procedimiento. El Directorio mide el posible impacto de la incertidumbre utilizando el método del valor esperado, debido a que la definición final dependerá entre otras cuestiones a factores políticos, motivos por el cual se estima que existe un rango de posibles resultados que no son binarios ni se concentran en un valor.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

Al 30 de noviembre de 2023 la Sociedad ha venido presentando en forma sistemática impugnaciones ante el Tribunal Fiscal de la Nación, que a la fecha de los presentes estados contables no se expresado al respecto y en consecuencia el Directorio, aplicando un criterio de prudencia, ha reconocido la deuda exigida y determinada por la Aduana en virtud de aplicar la alícuota del 33%.

Evolución de la Provisión

	30.11.2023	31.05.2023
Saldo Inicial	390.150	195.808
Cargo	6.293	-
Resultado por conversión	197.112	194.342
Saldo Final	593.555	390.150

30. Fianzas otorgadas

Con fecha 12 de marzo de 2019, la Sociedad se constituyó en fiadora por hasta USD 660.000 a favor de Banco Macro para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraigan Special Grains SA y Areco Semillas SA con dicha entidad financiera en operaciones crediticias.

Con fecha 19 de mayo de 2022, la Sociedad se constituyó en fiadora por hasta \$292.600.000 a favor de Banco BBVA Argentina S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraigan Special Grains S.A. y Areco Semillas S.A. con dicha entidad financiera en operaciones crediticias.

Con fecha 13 de julio de 2022, la Sociedad se constituyó en fiadora por hasta USD 2.730.000 a favor de Banco Macro S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraigan Special Grains S.A. y Areco Semillas S.A. con dicha entidad financiera en operaciones crediticias.

31. Programa de Incremento Exportador

El Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") a través del Decreto N° 576/22, se creó de manera extraordinaria y transitoria el PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR, que contempló una serie de medidas relacionadas con las exportaciones de las manufacturas de soja y con la liquidación de las divisas en el mercado de cambios, previendo que el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, que luego en el mes de noviembre y mediante el Decreto N° 787/22 restableció el mencionado Programa en términos similares a lo que previera el Decreto N° 576/22, con fecha 9 de abril de 2023, por medio del Decreto 194/2023, establece de manera extraordinaria y transitoria, el PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR creado por el Decreto N° 576 del 4 de septiembre de 2022, para aquellos sujetos que hayan exportado en algún momento de los DIECIOCHO (18) meses inmediatos anteriores a la entrada en vigencia de este decreto, las mercaderías cuyas posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) figuran en el Anexo I (IF-2023-38146443-APN-SAGYP#MEC) del presente decreto. El presente régimen será de aplicación efectiva respecto de los sujetos que adhieran al mismo y que cuenten con registraciones de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE), de corresponder, realizadas antes o después de la fecha de entrada en vigencia de este decreto, por las mercaderías indicadas en el Anexo y siempre y cuando correspondan a operaciones de compraventa de soja perfeccionadas a partir de la entrada en vigencia del presente decreto y hasta el 31 de mayo de 2023, incluidas operaciones de compraventa con precio en pesos "a fijar" con posterioridad a ese momento.

Como contravalor de las exportaciones de las mercaderías exportada bajo el presente decreto objeto de la adhesión al Programa, los exportadores deberán ingresar al país en divisas, incluidos los supuestos de prefinanciación y/o postfinanciación de exportaciones del exterior o un anticipo de liquidación, por los sujetos que adhieran al Programa y que cumplan con los requisitos establecidos en el presente decreto, se perfeccione a PESOS TRESCIENTOS (\$ 300) por DÓLAR ESTADOUNIDENSE.

Asimismo, deberán efectuar la registración de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) y de las destinaciones definitivas de exportación para consumo, en los casos de mercadería no alcanzada por la Ley N° 21.453 y sus modificaciones, en las siguientes condiciones: a) Si la liquidación de divisas se efectúa en el mes de abril de 2023: el TREINTA Y SIETE COMA CINCO POR CIENTO (37,5%) en el mes de abril de 2023, el TREINTA Y SIETE COMA CINCO POR CIENTO (37,5%) hasta el 29 mayo de 2023, inclusive, y el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) restante en los meses

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

de julio a octubre de 2023, ambos inclusive, en partes iguales, no pudiendo superar dicho plazo el 30 de octubre de 2023, inclusive; y b) Si la liquidación de divisas se efectúa en el mes de mayo de 2023: el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en el mes de mayo de 2023 y el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) restante en los meses de julio a octubre de 2023, ambos inclusive, en partes iguales, no pudiendo superar dicho plazo el 30 de octubre de 2023, inclusive.

Por otro lado, por medio del presente Decreto se establece que los pagos un nuevo régimen en las condiciones y plazos que de pagos de: a) El pago de los derechos, tributos y demás conceptos correspondientes a las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) y de las destinaciones definitivas de exportación para consumo, en los casos de mercadería no alcanzada por la Ley N° 21.453 y sus modificaciones, que deba registrarse en los meses de abril y mayo de 2023, de conformidad a lo dispuesto en el inciso a) del artículo anterior: el VEINTE POR CIENTO (20%) en el mes de abril de 2023 y el OCHENTA POR CIENTO (80%) restante, en los DOS (2) meses siguientes, en partes iguales, no pudiendo superar dicho plazo, en ningún caso, el 29 de junio de 2023, inclusive; b) El pago de los derechos, tributos y demás conceptos correspondientes a las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) y de las destinaciones definitivas de exportación para consumo, en los casos de mercadería no alcanzada por la Ley N° 21.453 y sus modificaciones, que deba registrarse en el mes de mayo de 2023, de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del artículo anterior: el SETENTA POR CIENTO (70%) en el mes de mayo de 2023 y el TREINTA POR CIENTO (30%) restante, hasta el 29 de junio de 2023, inclusive; y c) El pago de los derechos, tributos y demás conceptos correspondientes a las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) y de las destinaciones definitivas de exportación para consumo, en los casos de mercadería no alcanzada por la Ley N° 21.453 y sus modificaciones, que deba registrarse en los meses de julio a octubre de 2023, de conformidad a lo dispuesto en los incisos a) y b) del artículo 6° del presente decreto: en los meses de julio a octubre de 2023, ambos inclusive, en partes iguales, no pudiendo superar dicho plazo el 30 de octubre de 2023, inclusive.

Adicionalmente, se amplía de manera extraordinaria y transitoria para Economías Regionales, el PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR creado por el Decreto N° 576 del 4 de septiembre de 2022, para aquellos sujetos que cumplan los requisitos de elegibilidad establecidos por la normativa emanada del MINISTERIO DE ECONOMÍA, a través de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, teniendo en cuenta la capacidad de abastecimiento en el mercado local, el nivel de empleo generado y el cumplimiento a los acuerdos de precios sectoriales, y que hayan exportado en algún momento de los DIECIOCHO (18) meses inmediatos anteriores a la entrada en vigencia de este decreto, las mercaderías cuyas posiciones arancelarias incluidas en las Secciones de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) que figuran en el Anexo II del presente decreto.

Mediante la publicación del Decreto 378/2023 en el Boletín oficial, el Gobierno aumento el dólar agro a \$340 con el objetivo de intentar acelerar la liquidación de divisas de las economías regionales.

32. Hechos posteriores

Las elecciones presidenciales de Argentina de 2023 se llevaron a cabo el domingo 22 de octubre junto con las elecciones legislativas y las elecciones al Parlasur, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional y las leyes electorales. El domingo 19 de noviembre se llevó a cabo la segunda vuelta o balotaje entre el Sergio Massa (candidato por Unión por la Patria) y Milei (candidato de La Libertad Avanza), siendo éste último electo presidente por el 55,65%.

El 12 de diciembre El ministro de Economía de Argentina, Luis Caputo, devaluó un 50% la moneda (La cotización oficial, que fija el Banco Central y sirve principalmente para el comercio exterior, pasó de 400 a 800 pesos. La medida no supone liberar el mercado de cambios), como parte de una batería de medidas de reducción del gasto público. El plan señala las 10 primeras directrices que tomará el Gobierno del presidente Javier Milei para hacerle frente al déficit fiscal y la inflación. El ministro adelantó que los próximos meses serán particularmente duros, especialmente en términos de inflación, que ya supera el 140% anual. Entre otras medidas emitidas por el Estado se encuentran; suspensión de obra pública, reducción a los subsidios de energía y transporte, reducción de la plantilla del Estado, suspensión de la publicidad oficial, reducción en el número de ministerios y secretarías, reducción de transferencias a las provincias, eliminación de los derechos de exportación una vez finalizada la emergencia, reemplazo del sistema SIRA y fortalecimiento de la ayuda social.

El viernes 29 de diciembre de 2023 a las 0 horas comenzó a regir el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 de desregulación económica que declara "la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025", y que establece la reforma del Estado.

El DNU fue presentado por Javier Milei y su gabinete de ministros en cadena nacional el pasado 20 de diciembre. Horas más tarde -en la madrugada del jueves 21- fue publicado en el Boletín Oficial, pero por ley debe entrar en vigencia a los 8 días, el mismo contempla el fin de las leyes de Alquileres, de Tierras y de Abastecimiento, flexibilización del mercado laboral y la antesala a la privatización de empresas públicas, entre varias reformas que fueron explicitadas en los 366 artículos del documento de 83 páginas. El DNU ahora deberá ser tratado por la Comisión Bicameral Permanente de

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

Trámite Legislativo del Congreso, un organismo integrado por ocho diputados y ocho senadores que debe emitir un dictamen sobre el fondo y la forma del decreto que, luego, deberá ser analizado por ambas cámaras. En esta instancia, el DNU puede ser rechazado u aceptado por mayoría absoluta de los presentes. No se pueden introducir modificaciones ni agregados. Si ninguna cámara lo trata, quedará vigente. Si una cámara lo acepta y la otra lo rechaza, sigue vigente. Solo quedaría nulo si tiene rechazo tanto en Diputados como en el Senado. La Corte Suprema de Justicia también puede desactivarlo-hay fallos previos que juegan en contra de la avanzada de Milei- pero mientras tanto el DNU sigue vigente. Previendo trabas, el Poder Ejecutivo incluyó el mega decreto en la Ley Ómnibus que envió esta semana al Congreso, paquete de leyes que será tratado en sesiones extraordinarias, titulado Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los argentinos. En el artículo 654 del proyecto se ratifica el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023. De esta forma, el Gobierno busca asegurarse la aprobación de las reformas por otra vía. Al incluirlo en la ley, lograron tener otra instancia de debate en caso de que la Bicameral de Tratamiento Legislativo rechace el decreto que comenzó a regir desde hoy. Sin embargo, La Libertad Avanza igualmente necesitará tener mayoría en ambas Cámaras para aprobarlo ya que tanto Diputados como el Senado pueden apoyar la ley en general, pero rechazar este artículo en particular.

Las elecciones presidenciales de Argentina de 2023 se llevaron a cabo el domingo 22 de octubre junto con las elecciones legislativas y las elecciones al Parlasur, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional y las leyes electorales. El domingo 19 de noviembre se llevó a cabo la segunda vuelta o balotaje entre el Sergio Massa (candidato por Unión por la Patria) y Milei (candidato de La Libertad Avanza), siendo éste último electo presidente por el 55,65%.

El 12 de diciembre El ministro de Economía de Argentina, Luis Caputo, devaluó un 50% la moneda (La cotización oficial, que fija el Banco Central y sirve principalmente para el comercio exterior, pasó de 400 a 800 pesos. La medida no supone liberar el mercado de cambios), como parte de una batería de medidas de reducción del gasto público. El plan señala las 10 primeras directrices que tomará el Gobierno del presidente Javier Milei para hacerle frente al déficit fiscal y la inflación. El ministro adelantó que los próximos meses serán particularmente duros, especialmente en términos de inflación, que ya supera el 140% anual. Entre otras medidas emitidas por el Estado se encuentran; suspensión de obra pública, reducción a los subsidios de energía y transporte, reducción de la plantilla del Estado, suspensión de la publicidad oficial, reducción en el número de ministerios y secretarías, reducción de transferencias a las provincias, eliminación de los derechos de exportación una vez finalizada la emergencia, reemplazo del sistema SIRA y fortalecimiento de la ayuda social.

El viernes 29 de diciembre de 2023 a las 0 horas comenzó a regir el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 de desregulación económica que declara "la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025", y que establece la reforma del Estado.

El DNU fue presentado por Javier Milei y su gabinete de ministros en cadena nacional el pasado 20 de diciembre. Horas más tarde -en la madrugada del jueves 21- fue publicado en el Boletín Oficial, pero por ley debe entrar en vigencia a los 8 días, el mismo contempla el fin de las leyes de Alquileres, de Tierras y de Abastecimiento, flexibilización del mercado laboral y la antesala a la privatización de empresas públicas, entre varias reformas que fueron explicitadas en los 366 artículos del documento de 83 páginas. El DNU ahora deberá ser tratado por la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo del Congreso, un organismo integrado por ocho diputados y ocho senadores que debe emitir un dictamen sobre el fondo y la forma del decreto que, luego, deberá ser analizado por ambas cámaras. En esta instancia, el DNU puede ser rechazado u aceptado por mayoría absoluta de los presentes. No se pueden introducir modificaciones ni agregados. Si ninguna cámara lo trata, quedará vigente. Si una cámara lo acepta y la otra lo rechaza, sigue vigente. Solo quedaría nulo si tiene rechazo tanto en Diputados como en el Senado. La Corte Suprema de Justicia también puede desactivarlo-hay fallos previos que juegan en contra de la avanzada de Milei- pero mientras tanto el DNU sigue vigente.

Previendo trabas, el Poder Ejecutivo incluyó el mega decreto en la Ley Ómnibus que envió esta semana al Congreso, paquete de leyes que será tratado en sesiones extraordinarias, titulado Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los argentinos. En el artículo 654 del proyecto se ratifica el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023. De esta forma, el Gobierno busca asegurarse la aprobación de las reformas por otra vía. Al incluirlo en la ley, lograron tener otra instancia de debate en caso de que la Bicameral de Tratamiento Legislativo rechace el decreto que comenzó a regir desde hoy. Sin embargo, La Libertad Avanza igualmente necesitará tener mayoría en ambas Cámaras para aprobarlo ya que tanto Diputados como el Senado pueden apoyar la ley en general, pero rechazar este artículo en particular.

33. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 11 de enero de 2024.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL
Presidente

PETROAGRO S.A.

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO INTERMEDIO SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Información requerida por el artículo 4, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)

COMENTARIOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), se expone seguidamente una serie de comentarios sobre la evolución de las actividades desarrolladas por la Sociedad, que deben ser leídas juntamente con los estados financieros correspondientes al período finalizado el 30.11.2023.

En lo comercial, la Sociedad continuó desarrollando sus canales de comercialización tanto de mercado interno como de mercado externo. Dentro del contexto internacional y en el marco de una estrategia exportadora, la Sociedad prevé continuar con el desarrollo de sus exportaciones y crecer en nuevos mercados de especialidades.

Por el período comprendido entre el 1° de junio de 2023 y el 30 de noviembre del 2023, la Sociedad continúa trabajando en la mejora de sus contribuciones a través de eficiencias productivas y la revisión permanente de costos y gastos en todas sus unidades de negocios.

El período finalizado el 30 de noviembre del 2023 arrojó un resultado en miles de pesos de 732.004 ganancia antes del impuesto a las ganancias, y un resultado integral final en miles de pesos de 21.523 pérdida neto del cargo por el citado impuesto y otros resultados integrales.

Tal como es de público conocimiento, durante el presente trimestre el negocio de la sociedad se vio afectado por diferentes medidas económicas que afectaron el normal desenvolvimiento de los negocios societarios, en particular en lo que respecta al negocio de Soja y Maíz, en donde el Gobierno sin pretender hacerlo terminó afectándola, como consecuencia de los incentivos propuestos. Es importante mencionar que con el "Dólar Soja 3", el gobierno modificó el valor de referencia de la oleaginosa impactando directamente en el valor de la pizarra, lo cual aceleró la fijación por parte de los productores de sus posiciones granarías

Con el objetivo de poder aprovechar el incentivo propuesto la Sociedad se vio obligada a ingresar anticipos de clientes, los cuales luego fueron aplicados a exportaciones cumplidas en el presente trimestre, sobre las cuales, y debido a las condiciones climáticas adversas de la última campaña, principalmente la sequía, derivó en el reconocimiento de mermas por calidad muy por encima de los estándares necesarios para exportación.

Desde lo económico, el impacto de las medidas a raíz del programa incremento exportador, que llevo el Tipo de Cambio Oficial a un Tipo de Cambio de \$ 300.- para Soja y cultivos vinculados a economías regionales, se tradujo en mayores precios para las compras de estos cereales, sobre los cuales se tenían anticipos que afectaron los precios al momento del cierre. Concomitantemente a lo expuesto la alta tenencia en bienes de cambio adquiridos a precios elevados, trae aparejada una alta exposición de los créditos fiscales vinculadas a esas compras, respecto a la variación del tipo de cambio del dólar con respecto al peso, moneda de curso legal, por la cual se liquidan los impuestos y que impacta en resultado por la devaluación que sufren.

ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES:

	<u>30.11.2023</u>	<u>30.11.2022</u>	<u>30.11.2021</u>	<u>30.11.2020</u>	<u>30.11.2019</u>
Resultado antes de resultados financieros	(745.577)	(26.423)	140.014	131.354	127.644
Resultados financieros	1.477.581	78.234	220.675	(32.179)	(87.059)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	732.004	51.811	360.689	99.175	40.585
Impuesto a las ganancias	190.506	(100.228)	(123.776)	(25.085)	(12.176)
Resultado neto del período	922.510	(48.417)	236.913	74.090	28.409
Otros resultados integrales	(944.033)	39.776	-	-	-
Total resultado integral del período	(21.523)	(8.641)	236.913	74.090	28.409

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

PETROAGRO S.A.

ESTRUCTURA FINANCIERA COMPARATIVA

	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2021	30.11.2020	30.11.2019
Activo no corriente	3.470.084	893.812	580.723	348.061	173.218
Activo corriente	10.781.161	1.797.871	1.346.183	1.279.580	544.624
Total del activo	14.251.245	2.691.683	1.926.906	1.627.641	717.842
Pasivo no corriente	6.986.704	883.891	59.541	495.391	309.864
Pasivo corriente	3.253.526	1.053.237	1.234.221	799.376	250.618
Total del pasivo	10.240.230	1.937.128	1.293.762	1.294.767	560.482
Patrimonio	4.011.015	754.555	633.144	332.874	157.360
Total del pasivo y patrimonio	14.251.245	2.691.683	1.926.906	1.627.641	717.842

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2021	30.11.2020	30.11.2019
Flujo neto de efectivo generado (aplicado en) las operaciones	2.159.205	714.678	588.591	119.403	(112.612)
Flujo neto de efectivo generado (aplicado en) las actividades de inversión	12.533	23.191	520.768	(291.094)	(25.479)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por las actividades de financiación	(490.637)	(461.392)	(905.688)	207.811	5.453
Generación / (Utilización) neta de efectivo	1.681.101	276.477	203.671	36.120	(132.638)

INDICES COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2021	30.11.2020	30.11.2019
Liquidez (1)	2,94	1,71	1,09	1,60	2,17
Solvencia (2)	0,40	0,39	0,49	0,26	0,28
Inmovilización del capital (3)	0,24	0,33	0,30	0,21	0,24

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Activo total

DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

	30.11.2023	30.11.2022	30.11.2021
Volumen de producción cereales (Tn)	4.031	8.650	5.074
Volumen de producción hacienda (Kg)	482.235	699.597	760.903
Volumen de ventas cereales (Tn)	7.152	52.812	23.355
Volumen de ventas hacienda (Kg)	1.831.220	1.879.286	1.668.783

PERSPECTIVAS

En línea con la visión estratégica de la compañía, se intensificará el plan de acción comercial de captura de negocios de mayor rentabilidad, priorizando el retorno sobre el capital invertido. Se buscará un crecimiento sostenido en las distintas unidades de negocio que conforman la empresa.

Desde las áreas de soporte se buscará efficientizar los aspectos financieros, impositivos y logísticos para mejorar la performance comercial.

La empresa continuará optimizando su estructura de capital de trabajo en línea con el trabajo realizado en el ejercicio cerrado.

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 - Registro especial de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER

Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 - F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5

El informe de fecha 10 de enero de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° XLI F° 147 C.A.S.I.,
Legajo Provisional n° 3-29387035
C.U.I.T. N° 20-29387035-8

ROBERTO CORONEL

Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
PETROAGRO S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-63072091-1
Domicilio legal: Ruta Nac Nº 51 Km 119,2
Carmen de Areco Buenos Aires, Argentina

Informe sobre los estados financieros condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Petroagro S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Petroagro S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedia condensado al 30 de noviembre de 2023 y los estados de Pérdidas y Ganancias y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como otra información complementaria incluida en las notas 1 a 33.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023 y los estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2022 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información correspondiente del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial de Sociedades)



JUAN JOSÉ LÓPEZ FORASTIER (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - Tº 148 – Fº 56
Legajo Nº38340/6
CUIT: 20-24294663-5

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Petroagro S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados como así también los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios condensados requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 13.806.820,08 y no era exigible a esa fecha.

El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, 10 de enero de 2024

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Tomo 2, Folio 50, Legajo 300 – Registro especial
de Sociedades)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T° 148 – F° 56
Legajo N°38340/6
CUIT: 20-24294663-5